ANEXO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

APLICABLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/26

Conf. art. 25 inc. a) del Régimen de Contrataciones para el Sector Público (Decreto Delegado 1023/01), arts. 14° y cctes. del Reglamento de Compras y Contrataciones UNAHUR, sus complementarias y modificatorias.

DATOS DEL PROCESO:

Identificación del proceso: LPU N° 01/2026

Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAMPO EXPERIMENTAL Y EL CAMPO DE DEPORTES

Modalidad: Sin Modalidad (art. 26, inc. h, del Reg. De Compras y Contrataciones).

Expediente: Nº 522/25

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: **28/07/2026 a las 10hs.**

Fecha de apertura: 28/07/2026 a las 12:30hs.

Recepción de ofertas*:*

El instructivo para la obtención del HASH se encuentra en Anexo III del presente pliego.

Etapa 1: Recepción de código de encriptación (HASH) **HASTA el 28/07/2026 a las 10:00hs**. al correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar con el siguiente asunto: “LPU 01/26 – RAZÓN SOCIAL (persona humana o jurídica) – HASH”.

Etapa 2: Recepción de archivo correspondiente al HASH previamente enviado, **DESDE las 10:00hs hasta las 12:00hs del 28/07/2026** a la casilla de correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar con el Asunto: “LPU 01/26 – RAZÓN SOCIAL (persona humana o jurídica) – PDF”

***Consultas*: hasta el 23/07/2026 a las 12:00hs**.

Acto de apertura: Se realizará a través de la aplicación Google Meet

Día y Hora: 28 de julio de 2026 12:30 Buenos Aires

Link: meet.google.com/svf-jdia-prg

NORMATIVA APLICABLE: la presente contratación se regirá por las normas contenidas en el Régimen de Contrataciones para el Sector Público, aprobado por el Decreto Delegado N° 1023/01 y por la Reglamentación correspondiente de esta Universidad, Resolución C.S. N° 21/17, de fecha 17 de mayo de 2017 (Reglamento de Compras y Contrataciones). **Dicho reglamento se encuentra disponible para su consulta en la página web de esta Universidad, www.unahur.edu.ar.** Las cláusulas generales de esta contratación se regulan por el Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Universidad, sus complementarias y modificatorias (Resolución C.S. N° 21/17 y Disposición SAFT 144/18). **Se recomienda expresamente la lectura de dicha reglamentación**. La presentación de ofertas implica el pleno conocimiento de su contenido y de las pautas que rigen el presente llamado. (Art. 49 del Reglamento de Compras y Contrataciones).

UNAHUR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES

PRIMERA. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. El presente proceso tiene como objeto la ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAMPO EXPERIMENTAL Y EL CAMPO DE DEPORTES; debiendo ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.

SEGUNDA. PLAZOS. Conforme lo previsto en el art. 4° del Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Universidad, todos los plazos se computarán en días hábiles administrativos, salvo que expresamente se determine uno diferente.

TERCERA. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. Los oferentes deberán realizar la presentación de su oferta al mail presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar (integrada por la documentación detallada en la cláusula siguiente) en **UN (1)** archivo de formato PDF (**a no ser que el tamaño del archivo supere el límite para sellado de 25MB**), el cual deberá estar sellado mediante la herramienta Sello de Tiempo de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página https://bfa.ar/ .

El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha web, se denomina HASH (método criptográfico para encriptar archivos). Adjunto como Anexo III del presente pliego se encuentra el instructivo para la obtención del HASH.

La oferta se presentará en dos etapas:

- Etapa 1: Recepción del HASH generado en BFA. El mismo se deberá enviar al correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar con el asunto “LPU 01/26 - RAZÓN SOCIAL (persona humana o jurídica) – HASH”
- Etapa 2: Recepción de archivos PDF de las ofertas (que han sido previamente sellados en BFA) al correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar con el asunto “LPU 01/26 – RAZÓN SOCIAL (persona humana o jurídica) – PDF”.

Los días y horarios establecidos para cada una de estas etapas son los que se detallan al principio del presente pliego.

La aplicación de la presente cláusula se da en conformidad con lo establecido en el artículo N°64 del Reglamento de Compras y Contrataciones

CUARTA. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA OFERTA.

Además de lo establecido en el presente pliego, la oferta deberá estar integrada por:

1) Planilla de Cotización (Anexo II) debidamente completada y suscripta (firmada) en cada una de sus hojas, por el titular de la empresa oferente o su representante con las constancias que acrediten su capacidad para obligarla.

2) Formulario de REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD (art. 111 del Reg.) el cual integra este Pliego como Anexo I.

3) En caso de corresponder y a fin de acreditar personería jurídica, copia del contrato o estatuto de la sociedad, actualizado. De ser persona física, adjuntar copia del DNI.

4) Documentación que acredite la personería del representante legal y/o apoderado que efectúa la oferta.

5) Estados contables al cierre del último ejercicio, suscripto por Contador Público dictaminante, confeccionado de conformidad con la normativa aplicable, en los que consten las correspondientes certificaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

6) Constancia de inscripción en la Agencia de Recaudación y Control de Argentina (CUIT).

7) La Garantía de Mantenimiento de la Oferta, conforme las formas admitidas en el Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Universidad (Título III, Capítulo único).

8) Información técnica y/o folletos descriptivos que faciliten la evaluación de los productos ofertados.

QUINTA. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de sesenta (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. La renovación será acordada expresamente.

SEXTA. GARANTÍAS.

1. **MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.** Aquellas ofertas cuyo monto total final por todo concepto supere los pesos cinco millones doscientos cincuenta mil ($ 5.250.000.-), deberán constituir garantía de mantenimiento de oferta en los términos del artículo 76 del Reglamento de Compras y Contrataciones y su modificatoria (art 5 RCS N° 142/20) de la Universidad.
2- **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.** Aquellos oferentes a los que se les adjudique un monto que supere los pesos cinco millones doscientos cincuenta mil ($ 5.250.000.-), deberán constituir garantía de cumplimiento de contrato dentro del plazo de OCHO (8) días de recibida la orden de compra en los términos del artículo 76 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la Universidad.
3- **CONTRAGARANTÍA.** En caso de solicitar el anticipo financiero determinado en la Cláusula Décimo Segunda, se deberá constituir una contragarantía equivalente a los montos que se reciban en concepto de anticipo.

Conforme el artículo 77 inciso f del mismo Reglamento, **no serán recibidas garantías en forma de pagaré.**

SÉPTIMA. MONEDA DE COTIZACIÓN. Las ofertas podrán cotizarse en pesos argentinos o en dólares estadounidenses.

Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. Todos los precios con impuestos incluidos. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, se tendrá

en cuenta el precio unitario. Asimismo, si hubiera diferencias entre lo informado en letras y lo expresado en números, primará el monto ofrecido en letras (ver art. 64 del Reglamento).
Los precios pueden estar expresados solamente hasta con dos decimales.

OCTAVA. CANALES DE COMUNICACIÓN. Las comunicaciones oficiales en el marco de la presente contratación se realizarán a través de la casilla de correo electrónico comprasycontrataciones@unahur.edu.ar.
Dichas comunicaciones serán remitidas al correo informado por el oferente en el Registro de Proveedores.
La casilla presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar es de uso **exclusivo** para la recepción de las ofertas. No se recibirán ni responderán consultas enviadas a la misma.

NOVENA. EVALUACIÓN DE OFERTAS (conforme el capítulo VI del Reg.). Las ofertas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora designada a tales efectos, conforme a lo establecido en los artículos 58 a 71 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la Universidad. Dicha Comisión analizará la documentación presentada y evaluará las Ofertas, considerándose:
a) El cumplimiento de los aspectos formales, requisitos legales e impositivos exigibles al oferente por normativas Nacionales/Provinciales y por el citado Reglamento.
b) Especificaciones técnicas exigidas en el Pliego respectivo.
c) La oferta económica.
La Comisión Evaluadora podrá solicitar la subsanación inmediata de aspectos formales (saneables, art. 64 del respectivo Reglamento), o requerir las aclaraciones que entienda necesarias, dejando constancia de la consideración de su respuesta o de la falta de ésta.

DÉCIMA. ADJUDICACIÓN. (Conforme art. 71 del Reg.). La adjudicación de los renglones será de la siguiente manera:

- Renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: a un único oferente, quien deberá garantizar que los renglones del 2 al 9 sean compatibles con el renglón 1.
- Renglones del 10 al 46, : por renglón

Habiéndose determinado las ofertas que efectivamente cumplen con los aspectos formales, requisitos legales y/o técnicos exigidos en los documentos de la convocatoria, se procederá a ADJUDICAR el proceso a la oferta que resulte más conveniente para esta Universidad, teniendo en cuenta el precio, la calidad e idoneidad de la oferta. Todo ello de conformidad con el art. 15, ss. y cctes. del decreto delegado N°1023/2001, art. 58, 71 ss. y cctes. del Reglamento Interno RSC 21/7.
La adjudicación se hará a través del acto administrativo correspondiente y se perfeccionará mediante Orden de Compra de la Universidad.

DÉCIMO PRIMERA. NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN. Vencido el plazo de impugnación al DICTAMEN DE EVALUACIÓN se estará en condiciones de ADJUDICAR los renglones del proceso mediante un acto administrativo de la Autoridad correspondiente. La adjudicación se comunicará por correo electrónico, conforme inc. f) del art. 9° del Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Universidad. Dentro de los diez (10) días siguientes a la comunicación de la adjudicación se notificará la Orden de Compra a quien resulte Adjudicatario/a quien, a su vez, deberá dar conformidad a la misma.

DÉCIMO SEGUNDA. ANTICIPO FINANCIERO. El/La adjudicatario/a podrá solicitar junto con su oferta el pago de un anticipo financiero, siendo una prerrogativa de la Universidad la aceptación o no de tal condición. El CIEN POR CIENTO (100%) del mencionado anticipo será garantizado conforme las formas admitidas en el Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Universidad (Título III, Capítulo único).
Una vez emitida la Orden de Compra, se podrá solicitar el anticipo mediante nota ante la DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, adjuntando a la misma la factura y la contragarantía.

DÉCIMO TERCERA. ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE CONTRATO. Los bienes deberán entregarse dentro de los treinta (30) días corridos siguientes a la notificación de la Orden de Compra. El/la Adjudicatario/a deberá contactarse con la COMISIÓN DE RECEPCIÓN al correo electrónico: comisionderecepcion@unahur.edu.ar, al menos con 48hs de anticipación, para acordar día y horario de entrega de los bienes y, con el fin de obtener el certificado correspondiente para la presentación de la factura. Podrán efectuarse entregas parciales dentro del plazo determinado.
La entrega de los bienes deberá realizarse con la descarga incluida en el lugar indicado. **El/La adjudicatario/a será el encargado de la descarga de los mismos.**

DÉCIMO CUARTA. DOMICILIO DE ENTREGA. En el Campo Experimental (Agustín Magaldi 3700, esquina Malarredo), Villa Tesei - Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

DÉCIMO QUINTA. DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO. El plazo para el pago de las facturas será dentro de los TREINTA (30) días corridos desde la recepción de la misma.
Deberá estar acompañada del certificado que emita la Comisión de Recepción al verificar el cumplimiento de la entrega. Se abonarán renglones, cuya entrega haya sido completa.

DÉCIMO SEXTA. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO. El trámite y pago de la factura será de acuerdo a los términos del artículo N° 89 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la universidad, aprobado por la Resolución C. S. N° 21/2017.

La UNAHUR reviste el carácter de EXENTA en el Impuesto del Valor Agregado (I.V.A.) y en el Impuestos a los Ingresos Brutos (II.BB). Para la emisión de las facturas se deberá observar lo establecido por las Resoluciones Generales AFIP N° 2852/10- 2853/10 y 2884/10, en caso de corresponder.

Dado que la UNAHUR es agente de retención del I.V.A, del Impuesto a las Ganancias como de cargas sociales patronales, en el caso de que las firmas adjudicatarias cuenten con una exención a dichas retenciones, deberán presentar documentación que acredite tal situación junto con la factura, de lo contrario la UNAHUR procederá oportunamente a efectuar las retenciones que pudieran corresponder por dichos conceptos.

Salvo excepciones expresa y previamente acordadas en los términos de la convocatoria, las contrataciones formuladas en moneda extranjera serán abonadas en moneda de curso legal en el país. El tipo de cambio aplicable se determinará el día en que se emita la orden de pago.

La condición de pago será a partir de la emisión de la recepción definitiva que se dará previa verificación del cumplimiento total de las obligaciones del/de la Adjudicatario/a, y siempre que se acreditara la presentación de la documentación detallada en el artículo anterior, presente y siguiente. Las facturas se cancelarán por transferencia bancaria.

DÉCIMO SÉPTIMA. PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS. La factura deberá emitirse a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM (CUIT 30-71498278-4) y presentarse por correo electrónico a la casilla facturas@unahur.edu.ar munida de los remitos de entrega firmado por el personal autorizado por la UNAHUR y el Certificado de Recepción Definitiva emitido por la Comisión de Recepción, la Orden de Compra firmada por el representante legal/apoderado y las Declaraciones Impositivas y de CBU.

La omisión de presentar alguna de la documentación requerida, impedirá la liquidación de la factura presentada, y su gestión quedará aplazada hasta su presentación completa en debida forma.

UNAHUR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

APLICABLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N°01/26

Renglón	Descripción	Cantidad
1	Tractor agrícola doble tracción 4x4 de potencia entre 35-40 HP aproximadamente, Motor Diesel de 3 cilindros, refrigerado por agua con inyección directa, transmisión 8 marchas de avance y 4 de retroceso, radio de giro mínimo 2,50mts, frenos a disco en baño de aceite, toma de fuerza simple 540 RPM. Sistema hidráulico con bomba de centro abierto de caudal, presión y flujo compensado, similar a marca Kubota D1803-M-E3; con enganche preparado para implementos de sistema de 3 puntos con capacidad de levante 651 kg. Sin cabina. Deberá incluir: - Puesta en marcha al momento de la entrega. - Capacitación. - Canal de servicio post venta. - Garantía de 1 año.	1
2	Arado de cincel para enganche de 3 puntos con 3 (tres) o 5 (cinco) púas o arcos con nivelación de la profundidad	1
3	Arado de subsuelo o subsolador para enganche de 3 puntos con 1 (una) reja de hasta 50-80 centímetros de profundidad de trabajo, con nivelación de la profundidad	1
4	Hoyadora con anclaje a enganche de 3 puntos de mecha entre 300mm-500mm con cuchillas cambiables	1
5	Alomadora o aporcadora para enganche de 3 puntos con 2 discos de separación regulable	1
6	Chipeadora o trituradora de ramas hasta 12 centímetros aproximadamente con 4 cuchillas para enganche de 3 puntos	1
7	Pala cargadora frontal de capacidad entre 0,25-1 metro cúbico, con altura máxima de elevación de 2-3 metros aproximadamente. Incluye válvula comando de 3 vías completa y anclaje hidráulico a tractor similar marca Kubota.	1
8	Desmalezadora cortadora de césped de arrastre de enganche de 3 puntos, con regulación de altura de corte y con ruedas de apoyo, de diámetro de corte aproximado de 1,50-1,80 metros. De montaje trasero	1
9	Carro acoplado para carga capacidad 1,5-3 toneladas de dimensiones aproximadas de 4 x 2 metros con 2 ejes para enganche a tractor con barandas laterales volcables y ruedas neumáticas incluidas	1
10	Container genérico nacionalizado sin filtraciones ni roturas de 40 pies HC (high cube) de dimensiones aproximadas de 12 x 2,44 x 2,9 metros con puerta doble hoja con apertura 270°; con mecanismo de cierre de portones funcionando con descarga, bases y rampa incluidas.	2
11	Tractor monorueda de 4.5 HP aproximadamente con dos velocidades de avance y toma de fuerza de accionamiento independiente con giro normalizado y con velocidad de avance de 3 km/h de industria nacional con barras portaherramientas delanteras y traseras regulables en altura y distintas configuraciones y posibilidades de uso con implementos compatibles de cincel, vibrocultivador y aporcador	1
12	Moto carro triciclo para cargas livianas motor monocilíndrico de 4 tiempos de 197cc 13 HP aproximadamente con transmisión de 5 velocidades con reversa y alarma sonora en retroceso con caja trasera de 1,8m de largo x 1,2m de ancho aproximadamente, con superficie plana y puertas rebatibles. Capacidad de carga 430 kg aproximadamente. Similar modelo Zanella zmax-200. Unidad patentada y con garantía.	1
13	Motoazada rotocultivador motocultivador rotovator de potencia aproximada de 7 HP de 100 cm de ancho aproximado de cultivo, con ruedas, con protector y con manillar ajustable similar modelo Stihl MH710	2
14	Motosierra con motor a explosión de dos tiempos con cilindrada de 35.8cc potencia de 1,6 kW aproximados con riel y cadena con sistema de arranque asistido y sistema antivibración optimizado. Peso de la unidad sin combustible 4,8 kg. Similar modelo MS 182 C-BE.	2
15	Fumigador nebulizador pulverizador de mochila con motor de 55-62 cc y potencia de 2-3 kW. Cuenta con un tanque de mezcla de 13 litros aproximadamente Diseñado para aplicaciones agrícolas, control de plagas y desinfección. Similar modelo Stihl SR-420	1
16	Hoyadora con motor de 4 tiempos de cilindrada 36.3 cm^3 y potencia 1.40 kW con diámetro de broca de 30cm para perforar suelos en tareas de instalación de postes o plantaciones. Sin broca incluida. Similar modelo Stihl BT 131.	2

17	Motoazada rotocultivador motocultivador rotovator de potencia de 3,6kW y de 3.600rpml de 95 cm aproximado de ancho de cultivo y 30 cm de profundidad de trabajo con ruedas neumáticas, con protector y con manillar ajustable. Similar modelo HUSQVARNA tipo TF338	2
18	Extractor industrial 100x100cm trifásico de alto caudal de potencia 3/4HP y velocidad del extractor aproximada de 500RPM con paletas de acero inoxidable y con persianas incluidas para montaje de tipo a pared en invernadero	5
19	Dron aeronave plegable diseñado para tareas de monitoreo agrícola, cartografía de recursos naturales y vigilancia ambiental con alta precisión. Cámara RGB de alta resolución: sensor tipo 4/3 CMOS con 20 megapíxeles efectivos, equipada con obturador mecánico rápido (hasta 1/2000 s) y capacidad de disparo en ráfaga de alto rendimiento. Y conjunto multispectral: cuatro sensores de 5 MP (uno por cada banda: verde, rojo, red edge y cercano infrarrojo), cada uno con objetivo fijo y apertura f/2.0. Todos los sensores operan mediante obturación electrónica (velocidad desde 1/30 hasta 1/12800 s). Imagen Multiespectral con capturas Verde (≈560 nm ± 16 nm), Rojo (≈650 nm ± 16 nm), Red edge (≈730 nm ± 16 nm), NIR (≈860 nm ± 26 nm), Con módulo RTK incorporado, con autonomía mayor a 30 minutos, con cobertura de 200 hectáreas, con transmisión de datos sistema O3. Similar modelo MAVIC 3 MULTISPECTRAL 3M	1
20	Tijera de poda a batería para cortar ramas de hasta 25mm de grosor de potencia 0.60kW. Incluye batería y cargador. Similar modelo Stihl ASA 20	2
21	Broca para Hoyadora similar modelo Stihl BT 131. Medida 200x695mm. Compatible con renglón 16.	2
22	Mini Tractor Corta Cesped 22HP Motor a combustión de 4 tiempos, potencia aproximada entre 20 HP o superior, cilindrada aproximada de 650 cc o superior, con configuración monocilíndrica o bicilíndrica. Sistema de arranque eléctrico con batería. Alimentación a nafta. Sistema de transmisión manual, automática o hidrostática, con múltiples velocidades de avance y marcha atrás. Plataforma de corte (deck) de acero, con sistema de cuchillas rotativas. Ancho de corte aproximado de 46 (115 cm a 120 cm). Cantidad de cuchillas: 2 a 3 unidades, según configuración. Regulación de altura de corte en múltiples posiciones, rango aproximado entre 25 mm y 120 mm. Sistema de corte con descarga lateral o equivalente, con posibilidad de incorporar sistema recolector o mulching. Chasis estructural de acero con tratamiento anticorrosivo. Sistema de dirección mecánica mediante volante. Velocidad de desplazamiento aproximada: 8 km/h o superior. Capacidad de tanque de combustible aproximada: 8 o superior. Ruedas delanteras y traseras con dibujo para césped. Sistema de accionamiento de cuchillas manual o eléctrico. Cantidad de posiciones de corte: 5 niveles o superior. Fuente de alimentación: combustible (nafta) + batería.	1
23	Mini Tractor Cortacesped 19hp Motor a combustión de 4 tiempos, potencia aproximada de 18 HP o superior, cilindrada aproximada de 540 cc o superior, configuración monocilíndrica o equivalente. Sistema de arranque eléctrico con batería. Alimentación a nafta. Sistema de transmisión manual, automática o hidrostática, con velocidades de avance y marcha atrás. Plataforma de corte (deck) de acero con sistema de cuchillas rotativas. Ancho de corte aproximado de 42 (105 cm a 110 cm). Cantidad de cuchillas: 2 unidades (o equivalente). Regulación de altura de corte en múltiples posiciones (aprox. 5 a 13 niveles o equivalente). Sistema de corte con descarga lateral o equivalente, con posibilidad de sistema recolector o mulching. Chasis estructural de acero con tratamiento anticorrosivo. Sistema de dirección mecánica mediante volante. Velocidad de desplazamiento aproximada: 7 km/h o superior. Capacidad de tanque de combustible aproximada: 5 litros o superior. Ruedas delanteras y traseras con dibujo para césped: Sistema de accionamiento de cuchillas manual o eléctrico. Cantidad de posiciones de corte: 5 a 13 niveles o equivalente. Fuente de alimentación: combustible (nafta) + batería.	1

24	Carro para tractor Estructura general tipo batea fabricada en acero o material equivalente, con tratamiento anticorrosivo. Capacidad de carga aproximada: 400 kg o superior. Sistema de acople trasero tipo enganche universal o pasador, compatible con mini tractores o equipos similares. Sistema de descarga mediante volcado manual (basculante) o sistema equivalente. Chasis estructural reforzado apto para soportar carga distribuida. Sistema de eje con rodamientos o bujes. Altura de despeje adecuada para circulación en terreno irregular. Terminación superficial con pintura resistente a la intemperie. Fuente de funcionamiento: arrastre mecánico.	1
25	Maquina cortadora de césped Motor naftero de 4 tiempos, potencia aproximada entre 5 HP o superior, cilindrada aproximada de 160cc superior. Sistema de arranque manual (retráctil). Alimentación a nafta. Sistema de tracción autopropulsado. Plataforma de corte (deck) fabricada en acero de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo. Maquina cortadora de césped Ancho de corte aproximado de 21 pulgadas (51 cm) o superior. Sistema de corte 3 en 1: recolección, descarga lateral y función mulching (triturado de césped). Regulación de altura de corte en múltiples posiciones (aprox. 7 niveles), con rango estimado entre 25 mm y 75mm. Bolsa recolectora de césped, de fácil extracción y vaciado. Chasis de acero. Ruedas delanteras y traseras con diseño para césped. Manillar ergonómico plegable. Sistema de seguridad con parada de cuchilla al liberar el control del operador. Capacidad de tanque de combustible aproximada: entre 0,8 litros o superior	2
26	Desmalezadora Motoguadaña Motor a combustión de 2 tiempos, potencia de 1,8 HP o superior, cilindrada de 40cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil. Alimentación mediante mezcla de nafta y aceite. Sistema de transmisión mediante eje rígido o sistema equivalente. Tipo de eje: recto, con sistema de acople directo o equivalente. Sistema de corte compatible con: Cabezal porta tanza (nylon): diámetro aproximado 100 mm o superior, con hilo de corte de 2,4 mm o superior. Cuchilla metálica (2 o más puntas): diámetro aproximado 230 mm o superior. Ancho de corte aproximado: Con tanza: 400 mm o superior Con cuchilla: 230 mm o superior Sistema de embrague centrífugo o equivalente. Capacidad de tanque de combustible aproximada: 0,8 litros o superior. Régimen de giro máximo: 8.000 rpm o superior. Manillar tipo doble (bicicleta) o equivalente, con comandos integrados. Sistema de sujeción mediante arnés simple o doble. Estructura con protector de corte y resguardo de seguridad. Fuente de alimentación: combustible (nafta).	2

27	Motosierra grande Motor a combustión de 2 tiempos, potencia de 2,3 HP o superior, cilindrada de 40cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil, de encendido rápido. Alimentación a mezcla de nafta y aceite. Sistema de corte mediante espada y cadena. Largo de espada compatible de 40 cm o superior, apto para corte de madera de diámetro medio. Sistema de lubricación automática de cadena. Sistema de freno de cadena de seguridad. Sistema antivibración. Capacidad de tanque de combustible: 0,40 litros o superior. Peso aproximado del equipo: 4,5 kg a 5 kg, facilitando la maniobrabilidad y el uso prolongado. Carcasa y estructura fabricadas en materiales de alta resistencia, diseñadas para uso intensivo en condiciones exigentes. Empuñadura ergonómica con diseño antideslizante, que mejora la seguridad y el control durante la operación. Dimensiones aproximadas del equipo: 0,80 m (largo total con espada) x 0,25 m (ancho) x 0,30 m (alto). Uso recomendado para trabajos de jardinería, poda, corte de leña y mantenimiento de predios. Apta para uso semi-profesional y profesional liviano. No apta para tala de gran porte ni uso forestal intensivo continuo sin equipamiento específico. Garantía: 12 meses, según fabricante o proveedor.	1
28	Motosierra chica Motor a combustión de 2 tiempos, potencia aproximada de 1,8 HP o superior, cilindrada de 30cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil, de encendido rápido. Alimentación a mezcla de nafta y aceite. Sistema de corte mediante espada y cadena. Largo de espada de 30 cm o superior. Sistema de lubricación automática de cadena. Sistema antivibración. Tensor de cadena de fácil acceso. Capacidad de tanque de combustible 0,20 litros o superior. Carcasa fabricada en materiales de alta resistencia, apta para uso frecuente en condiciones exigentes. Empuñadura ergonómica con diseño antideslizante.	1
29	Soplador A Explosión Motor a combustión de 2 tiempos, potencia aproximada de 0,9 HP o superior, cilindrada aproximada de 25cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil, de encendido rápido. Alimentación mediante mezcla de nafta y aceite. Sistema de soplado de aire de alta velocidad, con capacidad aproximada de salida de aire entre 200 km/h o superior. Velocidad de giro del motor aproximada de hasta 7.000 rpm o superior. Capacidad de tanque de combustible aproximada: 0,4 litros o superior. Estructura fabricada en materiales plásticos de alta resistencia y componentes metálicos, apta para uso frecuente en condiciones exigentes. Tobera o boquilla de salida desmontable. Empuñadura ergonómica con diseño antideslizante.	2
30	Chipeadora para rama Motor a combustión de 4 tiempos, potencia de 6 HP o superior, cilindrada de 190cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil. Alimentación a nafta. Sistema de trituración mediante cuchillas de acero de alta resistencia, con doble filo o sistema equivalente. Capacidad de astillado hasta 75 mm o superior de diámetro. Sistema de transmisión mediante correa y embrague centrífugo o equivalente. Tolva de alimentación amplia con sistema de ingreso seguro para ramas y residuos, y conducto de descarga direccionable o equivalente. Chasis estructural fabricado en acero de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, apto para uso en exteriores. Sistema de desplazamiento mediante ruedas neumáticas Sistema de seguridad con protección en tolva y elementos móviles, y posibilidad de parada de emergencia.	1

31	Motocultivador Motor a combustión de 4 tiempos, potencia de 5 HP o superior, cilindrada de 190cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil. Alimentación a nafta. Sistema de transmisión mediante cadena, correa o sistema equivalente, con caja de velocidades que permite avance y reversa (según configuración). Sistema de trabajo mediante fresas o cuchillas rotativas de acero, montadas sobre eje, aptas para remoción y mezcla de suelo. Ancho de trabajo regulable aproximado: 450 mm a 800 mm o superior. Profundidad de trabajo regulable aproximada: 100 mm a 300 mm o superior. Cantidad de cuchillas aproximada: 12 a 24 unidades, según configuración. Chasis estructural de acero con tratamiento anticorrosivo. Ruedas neumáticas para traslado. Manillar regulable en altura y/o lateral. Capacidad de tanque de combustible aproximada: 3 litros o superior Protecciones en elementos móviles.	2
32	Hoyadora Perforadora Motor a combustión de 2 tiempos, potencia de 2 HP o superior, cilindrada de 50cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil. Alimentación mediante mezcla de nafta y aceite. Sistema de perforación mediante barreno helicoidal intercambiable, acoplado al eje de salida del equipo. Diámetro de perforación aproximado: 150 mm a 300 mm o superior, según barreno utilizado. Profundidad de perforación de 600 mm o superior, dependiendo del tipo de barreno. Sistema de transmisión directo o mediante engranajes reductores. Capacidad de tanque de combustible 1 litro o superior. Velocidad de rotación aproximada del barreno: 150 rpm o superior. Estructura con bastidor metálico y empuñaduras laterales para operación manual. Sistema de acople de barreno tipo eje redondo o equivalente.	2
33	Rolo Apisonador De Césped Estructura general compuesta por rodillo cilíndrico fabricado en material plástico de alta resistencia o material equivalente, apto para uso en exteriores. Capacidad de carga aproximada: 50 litros o superior, mediante llenado con agua o arena, según diseño del equipo. Ancho de trabajo aproximado: 500 mm o superior. Diámetro del rodillo aproximado: 350 mm o superior. Material del rodillo: plástico de alta densidad o material equivalente. Sistema de carga mediante tapón o rosca, que permite el llenado y vaciado del rodillo. Sistema de rodamiento mediante bujes o eje simple. Chasis o estructura con terminación resistente a la intemperie. Fuente de funcionamiento: manual.	1
34	Esparcidor De Semillas Estructura fabricada en plástico de alta resistencia (polipropileno) o material equivalente, apto para uso en exteriores. Sistema de operación manual mediante accionamiento giratorio o mecanismo equivalente. Capacidad de carga aproximada: 1,5 o superior. Sistema de regulación de apertura o dosificación, con múltiples niveles ajustables para controlar la cantidad de material distribuido. Alcance de esparcido aproximado: 1 m a 3 m, dependiendo del tipo de material y regulación seleccionada. Empuñadura ergonómica integrada o mango de sujeción, fabricado en material plástico o equivalente. Sistema de carga mediante tapa superior o abertura desmontable. Apto para distribución de semillas de césped, fertilizantes granulados, sal u otros materiales de características similares.	1

35	Carro Esparcidor De Semillas Sistema de funcionamiento mediante distribución centrífuga o sistema equivalente, accionado por el desplazamiento del equipo. Capacidad de tolva aproximada: 25 kg a 60 kg o superior. Ancho de esparcido aproximado: 2 m a 4 m, variable según regulación y tipo de material. Sistema de regulación de dosificación manual. Tolva fabricada en material plástico de alta resistencia o material equivalente, apta para uso en exteriores. Chasis estructural metálico con tratamiento anticorrosivo. Sistema de transmisión mediante engranajes, cadena o sistema equivalente, vinculado al giro de las ruedas. Manillar ergonómico para operación manual. Sistema de apertura y cierre de tolva mediante palanca o control manual. Fuente de funcionamiento: manual.	1
36	Tanque de Agua Capacidad nominal aproximada: 1000 litros o superior. Construcción en polietileno de alta densidad (PEAD) o material equivalente. Estructura de triple capa (tricapa) o sistema equivalente. Capa externa con protección contra radiación UV o sistema equivalente, apta para exposición a la intemperie. Color exterior claro u oscuro según fabricante. Formato vertical cilíndrico o equivalente. Tapa superior con cierre hermético a rosca, presión o sistema equivalente, que evita el ingreso de contaminantes. Posibilidad de conexión mediante bridas o bocas de salida de aproximadamente 1 a 1 ½, o sistema equivalente. Apto para almacenamiento de agua potable y no potable. Rango de temperatura de trabajo aproximado: -10 °C a 60 °C o equivalente. Instalación elevada o a nivel, según configuración del sistema.	1
37	Pala ancha Hoja fabricada en acero al carbono, acero forjado o material equivalente, con tratamiento térmico para mayor resistencia y durabilidad. Tipo de pala: punta cuadrada (ancha) o equivalente. Dimensiones aproximadas de la hoja: Ancho: 220 mm o superior Alto: 280 mm o superior Espesor de hoja acorde a uso intensivo. Mango (cabo) fabricado en acero tubular, hierro o material equivalente, con recubrimiento anticorrosivo o pintura protectora. Longitud total aproximada: 1,00 m o superior Empuñadura tipo D o recta, metálica o con recubrimiento plástico. Sistema de unión hoja mango mediante soldadura, remachado o sistema equivalente. Diseño apto para operación manual. Terminación superficial resistente a la intemperie.	5
38	Pala de punta Hoja fabricada en acero al carbono, acero forjado o material equivalente, con tratamiento térmico para mayor resistencia. Tipo de pala: punta pocera (angosta) o equivalente. Dimensiones aproximadas de la hoja: Ancho: 150 mm o superior Largo: 280 mm o superior Diseño de hoja estrecha que permite penetración en suelos compactos y trabajos en pozos. Mango (cabo) fabricado en acero tubular, hierro o material equivalente, con tratamiento anticorrosivo. Longitud total aproximada: 1,10 m o superior Empuñadura metálica o con recubrimiento plástico, tipo D o recta. Sistema de unión hoja mango mediante soldadura o sistema equivalente. Terminación superficial resistente a la intemperie.	6

39	Barrehojas Cabezal fabricado en acero, alambre de acero o material equivalente, con tratamiento anticorrosivo. Cantidad de dientes aproximada: 9 a 22 unidades, según diseño del equipo. Sistema de dientes flexibles, aptos para recolección sin remoción de suelo. Ancho de trabajo regulable aproximado: 300 mm a 600 mm, mediante sistema de apertura o ajuste. Sistema regulable o plegable que permite modificar el ancho de barrido. Mango (cabo) incluido o compatible, fabricado en madera, metal o material compuesto, con recubrimiento o terminación resistente. Longitud del mango aproximada: 1,00 m a 1,30 m. Sistema de unión cabezal mango mediante encastre, rosca o sistema equivalente. Peso aproximado del equipo: 0,5 kg a 1,5 kg. Dimensiones aproximadas del cabezal: 300 mm a 600 mm (ancho regulable). Diseño liviano con estructura flexible. Fuente de funcionamiento: manual. Garantía: 6 a 12 meses, según fabricante o proveedor	5
40	Tijeras de mano Longitud total aproximada: 180 mm o superior Sistema de corte tipo bypass (corte deslizante) o sistema equivalente. Capacidad de corte aproximada: 15 mm de diámetro o superior. Cuchillas fabricadas en acero templado, acero al carbono o material equivalente, con tratamiento anticorrosivo. Sistema de apertura mediante resorte helicoidal o sistema equivalente. Mangos fabricados en acero, aluminio o material compuesto, con recubrimiento ergonómico antideslizante (plástico, goma o equivalente). Sistema de bloqueo de seguridad mediante traba manual. Diseño ergonómico apto para operación con una mano. Terminación superficial resistente a la corrosión.	5
41	Tijera De Poda - Podon Longitud total aproximada: 600 mm a 750 mm. Sistema de corte tipo bypass (corte deslizante) o sistema equivalente. Capacidad de corte aproximada: 30 mm a 45 mm de diámetro, dependiendo del tipo de madera. Cuchillas fabricadas en acero templado o material equivalente, con tratamiento anticorrosivo. Sistema de articulación mediante perno central reforzado. Mangos fabricados en acero, aluminio o material compuesto, con recubrimiento antideslizante o equivalente. Empuñaduras ergonómicas con revestimiento plástico, goma o material equivalente. Sistema de amortiguación mediante topes de goma o sistema equivalente. Peso aproximado del equipo: 1 kg a 1,5 kg. Apertura de cuchillas acorde a la capacidad de corte especificada. Diseño apto para operación manual de dos manos. Fuente de funcionamiento: manual. Garantía: 6 a 12 meses, según fabricante o proveedor.	3
42	Tijera cortacerco telescópica Longitud total aproximada: 600 mm a 900 mm, con sistema telescópico regulable. Sistema de corte mediante cuchillas rectas u onduladas, tipo bypass o sistema equivalente. Longitud de cuchillas aproximada: 200 mm a 300 mm. Cuchillas fabricadas en acero templado o material equivalente, con tratamiento anticorrosivo. Sistema de extensión telescópica con bloqueo mediante traba mecánica o sistema equivalente. Mangos fabricados en acero, aluminio o material compuesto, con recubrimiento antideslizante. Empuñaduras ergonómicas con revestimiento plástico, goma o material equivalente. Sistema de amortiguación mediante topes o buffers en la zona de cierre. Capacidad de corte aproximada: 10 mm a 20 mm de diámetro. Peso aproximado del equipo: 1 kg a 1,8 kg. Diseño apto para operación manual de dos manos. Fuente de funcionamiento: manual. Garantía: 6 a 12 meses, según fabricante o proveedor.	3

43	Carretilla plástica con rueda neumática Capacidad volumétrica aproximada: 100 litros a 130 litros. Capacidad de carga aproximada: 300 kg a 550 kg, dependiendo del modelo y materiales. Batea fabricada en plástico de alta resistencia (PEAD, PVC o equivalente), con espesor reforzado. Chasis estructural de acero tubular o material equivalente, con tratamiento anticorrosivo. Sistema de desplazamiento mediante una (1) rueda neumática, medida aproximada 16 x 4 o equivalente. Cantidad de ruedas: 1 unidad. Sistema de apoyo mediante tacón estabilizador o estructura equivalente. Empuñaduras ergonómicas con recubrimiento antideslizante. Dimensiones aproximadas de la batea: 0,90 m a 1,00 m (largo) x 0,60 m a 0,75 m (ancho) x 0,40 m a 0,50 m (profundidad). Dimensiones totales aproximadas: 1,40 m a 1,60 m (largo) x 0,60 m a 0,75 m (ancho) x 0,70 m a 0,80 m (alto). Peso aproximado del equipo: 10 kg a 30 kg. Sistema de eje con bujes o rodamientos. Terminación con pintura resistente a la intemperie en estructura metálica. Fuente de funcionamiento: manual. Garantía: 6 a 12 meses, según fabricante o proveedor.	4
44	Cortacerco A Explosión Motor a combustión de 2 tiempos, potencia de 0,8 HP o superior, cilindrada de 20cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil. Alimentación mediante mezcla de nafta y aceite. Sistema de corte mediante cuchillas dobles reciprocantes o sistema equivalente. Longitud de espada (barra de corte) aproximada: 550 mm o superior Distancia entre dientes aproximada: 20 mm o superior. Capacidad de corte aproximada: 15 mm de diámetro o superior. Velocidad de corte aproximada: 3.000 cortes por minuto o superior. Sistema de embrague centrífugo o equivalente. Empuñadura ergonómica con giro o posición ajustable (según diseño). Sistema antivibración o equivalente. Capacidad de tanque de combustible aproximada: 0,4 litros o superior. Estructura con protector de cuchillas y resguardos de seguridad.	1
45	Podador en altura Motor a combustión de 2 tiempos, potencia de 0,9 HP o superior, cilindrada de 25cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil. Alimentación mediante mezcla de nafta y aceite. Sistema de corte mediante cadena y espada tipo motosierra o sistema equivalente. Longitud de espada: 250 mm o superior Velocidad de cadena : 15 m/s o superior Sistema de lubricación automática de cadena o equivalente. Sistema de transmisión mediante eje rígido o sistema equivalente. Capacidad de tanque de combustible : 0,5 litros o superior. Capacidad de tanque de aceite para cadena : 0,1 litros o superior Empuñadura ergonómica con comandos integrados. Sistema de arnés o soporte de sujeción (según configuración). Estructura con protecciones en elementos móviles	1
46	ZANJADORA A EXPLOSIÓN 5 HP A 7 HP – PROFUNDIDAD 40 CM A 60 CM (O SIMILAR) Equipo zanjador a combustión, apto para apertura de zanjas en suelos blandos a semiduros, destinado a instalaciones de riego, cableado, drenaje u otros trabajos similares. Motor a combustión de 4 tiempos, potencia aproximada de 5 HP a 7 HP, cilindrada aproximada de 160cc a 220cc. Sistema de arranque manual retráctil. Alimentación a nafta. Sistema de excavación mediante cadena con dientes de corte o sistema equivalente. Profundidad de zanjeo aproximada: 400 mm a 600mm. Ancho de zanja aproximado: 100 mm a 150mm. Sistema de transmisión mediante correa, cadena o engranajes, con protección. Estructura montada sobre chasis de acero reforzado, con tratamiento anticorrosivo. Sistema de desplazamiento mediante ruedas neumáticas o macizas, aptas para terreno irregular. Sistema de control manual mediante manillar con comandos integrados. Velocidad de trabajo variable o equivalente. Capacidad de tanque de combustible aproximada: 2,5 a 4 litros. Peso aproximado del equipo: 120 kg a 180 kg. Dimensiones aproximadas del equipo:	1

	1,20 m a 1,80 m (largo) x 0,60 m a 0,80 m (ancho) x 0,80 m a 1,20 m (alto). Sistema de protección en partes móviles. Fuente de alimentación: combustible (nafta).	

Firma: ……

Aclaración: ……

Cargo: ……

Fecha: ……

DNI: ……

ANEXO I

ART. 111 – REGISTRO DE PROVEEDORES UNAHUR TRÁMITE DE ALTA

Datos proceso:

Licitación Pública N° 01/26

Expediente N°: 522/25

Fecha de Apertura: 28 de julio de 2026

Datos oferente:

Nombre comercial: .....

Titular: Razón social ó Nombre y apellido: .....

Nombre de Fantasía: .....

Domicilio: .....Localidad: .....

Pag. web: .....

Casilla de correo electrónico: .....

CUIT: .....

Nº Teléfono: .....

Actividad Comercial: .....

Representante: .....

Declaro conocer lo dispuesto en el Título VII del Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNAHUR, Disposición SAFT 144/18, relativo a la inscripción en el Registro de Proveedores UNAHUR. Asimismo me comprometo a informar las modificaciones comerciales que fueran de interés para esa Universidad.

Nota: Se acompaña copia del Estatuto social vigente.

Firma: .....

Aclaración: .....

Cargo: .....

Fecha: .....

DNI: .....

UNAHUR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

ANEXO II

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Expediente N°: 522/25

Licitación Pública N° 01/26

Fecha de apertura: 28 de julio de 2026

La cotización deberá presentarse

CONFORME A LA SIGUIENTE PLANILLA

Renglón	Descripción	Cantidad	Marca y Modelo	Precio unitario	Precio total
1	Tractor agrícola doble tracción 4x4 Deberá incluir: - Puesta en marcha al momento de la entrega. - Capacitación. - Canal de servicio post venta. - Garantía de 1 año.	1			
2	Arado de cincel para enganche de 3 puntos	1			
3	Arado de subsuelo o subsolador para enganche de 3 puntos	1			
4	Hoyadora con anclaje a enganche de 3 puntos	1			
5	Alomadora o aporcadora para enganche de 3 puntos	1			
6	Chipeadora o trituradora de ramas	1			
7	Pala cargadora frontal de capacidad entre 0,25-1 metro cúbico. Similar marca Kubota	1			
8	Desmalezadora cortadora de césped de arrastre de enganche de 3 puntos	1			
9	Carro acoplado para carga capacidad 1,5-3 toneladas	1			
10	Container genérico nacionalizado	2			
11	Tractor monorueda de 4.5 HP aproximadamente	1			
12	Moto carro triciclo para cargas livianas. Similar modelo Zanella zmax-200. Unidad patentada y con garantía.	1			
13	Motoazada rotocultivador motocultivador rotovator de potencia aproximada de 7 HP. Similar modelo Stihl MH710	2			
14	Motosierra con motor a explosión de dos tiempos con cilindrada de 35.8cc potencia de 1,6 kW aproximados. Similar modelo MS 182 C-BE.	2			
15	Fumigador nebulizador pulverizador de mochila con motor de 55-62cc y potencia de 2-3 kW. Similar modelo Stihl SR-420.	1			
16	Hoyadora con motor de 4 tiempos de cilindrada 36.3 cm^3 y potencia 1.40 kW. Similar modelo Stihl BT 131.	2			

17	Motoazada rotocultivador motocultivador rotovator de potencia de 3,6 kW y de 3.600rpml. Similar modelo HUSQVARNA tipo TF338.	2			
18	Extractor industrial 100x100cm trifásico de alto caudal de potencia 3/4 HP	5			
19	Dron aeronave plegable diseñado para tareas de monitoreo agrícola, cartografía de recursos naturales y vigilancia ambiental con alta precisión. Similar modelo MAVIC 3 MULTISPECTRAL 3M	1			
20	Tijera de poda a batería para cortar ramas de hasta 25 mm de grosor de potencia 0.60 kW. Incluye batería y cargador. Similar modelo Stihl ASA 20	2			
21	Broca para Hoyadora similar modelo Stihl BT 131. Medida 200x695mm. Compatible con renglón 16.	2			
22	Mini Tractor Corta Cesped 22HP	1			
23	Mini Tractor Corta Cesped 19hp	1			
24	Carro para tractor	1			
25	Maquina cortadora de césped	2			
26	Desmalezadora Motoguadaña	2			
27	Motosierra grande	1			
28	Motosierra chica	1			
29	Soplador a explosión Motor a combustión de 2 tiempos	2			
30	Chipeadora para rama Motor a combustión de 4 tiempos	1			
31	Motocultivador Motor a combustión de 4 tiempos	2			
32	Hoyadora Perforadora Motor a combustión de 2 tiempos	2			
33	Rolo Apisonador De Césped	1			
34	Esparcidor De Semillas Estructura fabricada en plástico de alta resistencia (polipropileno) o material equivalente, apto para uso en exteriores.	1			
35	Carro Esparcidor De Semillas Sistema de funcionamiento mediante distribución centrífuga o sistema equivalente, accionado por el desplazamiento del equipo.	1			

36	Tanque de Agua Capacidad nominal aproximada: 1000 litros o superior.	1			
37	Pala ancha Hoja fabricada en acero al carbono, acero forjado o material equivalente	5			
38	Pala de punta Hoja fabricada en acero al carbono, acero forjado o material equivalente, con tratamiento térmico para mayor resistencia.	6			
39	Barrehojas Cabezal fabricado en acero, alambre de acero o material equivalente, con tratamiento anticorrosivo.	5			
40	Tijeras de mano Longitud total aproximada: 180 mm o superior Sistema de corte tipo bypass (corte deslizante) o sistema equivalente.	5			
41	Tijera De Poda - Podon Longitud total aproximada: 600 mm a 750 mm. Sistema de corte tipo bypass (corte deslizante) o sistema equivalente.	3			
42	Tijera cortacerco telescópica Longitud total aproximada: 600 mm a 900 mm, con sistema telescópico regulable.	3			
43	Carretilla plástica con rueda neumática Capacidad volumétrica aproximada: 100 litros a 130 litros.	4			
44	Cortacerco A Explosión Motor a combustión de 2 tiempos, potencia de 0,8 HP o superior, cilindrada de 20 cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil.	1			
45	Podador en altura Motor a combustión de 2 tiempos, potencia de 0,9 HP o superior, cilindrada de 25 cc o superior. Sistema de arranque manual retráctil.	1			
46	ZANJADORA A EXPLOSIÓN 5 HP A 7 HP – PROFUNDIDAD 40 CM A 60 CM (O SIMILAR)	1			
				TOTAL	

La presente cotización implica el total conocimiento y aceptación del pliego de bases y condiciones particulares, sus Anexos y del pliego de especificaciones técnicas que rigen este proceso.

Firma: ……..……..

Aclaración: ……..……

ANEXO II Formulario único de oferta (continuación)

DATOS DEL OFERENTE

Licitación Pública N° 01/26

Expediente N°.: 522/25

Fecha de Apertura: 28 de julio de 2026

Nombre comercial: .....

Titular: Razón social o nombre y apellido:……..…...

Domicilio: .....Localidad: .....

CUIT: ..…….....

Actividad Comercial: …….

Nota: Se acompaña copia del Estatuto social vigente.

SON PESOS/USD

……$/USD.....….

El precio cotizado deberá ser FINAL con todos los impuestos incluidos.

La presente oferta estará vigente por sesenta (60) días corridos desde la fecha de apertura de ofertas.

Todos los objetos cotizados son nuevos y su fabricación se encuentra garantizada, conforme los términos de la ley 24.240 y sus modificatorias.

La entrega de los bienes estará a cargo de esta parte oferente. Si se tratara de material para ensamblar, serán entregados armados.

Firma: ……..……

Aclaración: ……..……

Fecha: ……..

ANEXO III

INSTRUCTIVO OBTENCIÓN DE HASH PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Deberá realizar la presentación de su oferta en UN (1) único archivo (a no ser que el tamaño del mismo supere el límite para sellado de 25MB) en formato PDF (acompañando en el mismo acto la documentación detallada en la cláusula CUARTA). Dicho archivo deberá estar sellado mediante la herramienta Sello de Tiempo de Blockchain Federal Argentina (BFA).

El enlace de verificación que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha web, se denomina HASH (método criptográfico para encriptar archivos) y es el enlace que queda asociado a la oferta. Éste deberá ser enviado por el oferente al correo electrónico presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar.

Sello de tiempo 2.0

1. Ingresar en la página https://bfa.escribanodigital.ar/#/, donde deberá loguearse con alguna de las opciones establecidas.
2. Se abrirá la página “Sello de tiempo 2.0” donde se podrá arrastrar/buscar el archivo PDF que contenga la oferta a presentar. Luego **presionar sellar**.
3. En caso de que la oferta se encuentre dividida en más de un PDF (la encriptación tiene un límite de tamaño de 25 MB) se deberán enviar todos los HASH que completen y correspondan a todos los archivos que integren el total de la oferta.
4. Copiar y Guardar el ***“Enlace de verificación”*** de cada de uno de los archivos subidos.



5. Enviar el/los HASH de el/los archivo/s correspondientes a la oferta hasta el día y horario pautados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondiente, en el cuerpo del mail.
6. Enviar el/los PDF que integren la oferta dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondiente. Dicho PDF no debe haber sido modificado posteriormente a su sellado.

IMPORTANTE: No se tomarán como válidas aquellas ofertas que, habiendo sido enviadas en formato PDF al mail presentaciones.ofertas@unahur.edu.ar, no cuenten con su HASH presentado previamente en el plazo estipulado para el cumplimiento de la primera etapa de la presentación de ofertas.

Así mismo, el solo envío del HASH no será tomado como oferta válida sin la presentación del PDF correspondiente al mismo.

Las ofertas cuyo envío, tanto del HASH como del PDF sucediera fuera del horario estipulado, no serán abiertas.

Los archivos enviados en formato PDF se verificarán en la página BFA para corroborar su validez durante el Acto de apertura.